











La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Facultad de Estudios Superiores Acatlán, el Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos, y la Dirección General de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

INVITA AL

FORO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS:

La Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en México: debate, conocimiento e intercambio de experiencias¹.

A llevarse a cabo el

Jueves 28 de abril de 2016

EN EL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y METROPOLITANOS (CEMM)
de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, ubicada en Av. San Juan Totoltepec S/N,
Col. Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México.

DIRIGIDO A:

Integrantes de instituciones de educación superior -públicas y privadas-, responsables en la toma de decisiones respecto a la formación de profesionales del Derecho y las Ciencias Jurídicas abocados a la docencia, investigación, defensa y promoción de los derechos humanos en México, así como a estudiantes de licenciatura y posgrado en el área jurídica y otras afines, interesados en fortalecer la formación en derechos humanos y público en general.

OBJETIVO:

Ser un espacio de encuentro entre representantes de organizaciones expertas en materia de derechos humanos y las instituciones educativas participantes en los foros locales realizados en Chiapas, Ciudad de México, Estado de México y Guerrero. Este espacio, crítico y propositivo, busca debatir la aplicación e impacto de la Reforma Constitucional de 2011 en materia de derechos humanos en México.

ESTRUCTURA:

- Tres mesas de análisis, tipo coloquio, para todas las personas asistentes, con la participación de representantes de entidades gubernamentales, sociedad civil, academia y organismos defensores de derechos humanos.
- Cinco mesas simultáneas de trabajo, con tópicos específicos, a las que el público asistente se registrará previamente.

 $^{^{\}rm 1}$ Proyecto apoyado por la Delegación de la Unión Europea en México.

PROGRAMA:

8:15 Recepción y registro

9:00 Inauguración

José ALEJANDRO SALCEDO AQUINO.- Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

NATALIA BARRETO.- Representante de la Delegación de la Unión Europea en México.

Rosy Laura Castellanos.- Presidenta de Cultura DH.

RICARDO JESÚS SEPÚLVEDA IGUÍNIZ.- Director General de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

9:30 Hrs.

Mesa de análisis I

Contextualización multidisciplinaria de la Reforma y diagnóstico actual de los planes de estudio de Derecho a nivel nacional.

Ponentes:

- Adalberto Méndez López. Director de Atención a la Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Gloria Ramírez Hernández. Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Ricardo Jesús Sepúlveda Iguíniz. Director General de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Moderador:

• Alfonso López Reyes

11:00 Hrs.

Mesa de análisis II

La enseñanza del Derecho desde la mirada crítica de los derechos humanos.

Ponentes:

- Karla Micheel Salas Ramírez. Abogada del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social A.C.
- Mario Santiago Juárez. Coordinador de Investigación en I(DH)EAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A C.
- Ramón Navarrete Magdaleno. Presidente de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero (Coddehum).

Moderador:

Omar Castro Ramírez

12:30 horas

Mesas simultáneas de trabajo

Mesa A:

Incorporación de feminismo, perspectiva de género, igualdad y no discriminación, como ejes transversales en los planes de estudio.

Pregunta base: ¿Cuáles estrategias son necesarias para la incorporación de estos ejes transversales?

- o Diana Lara Espinosa. Académica de Derecho SUAyED, FES Acatlán.
- Lorena Villavicencio Ayala. Representante de Mujeres de Hierro, A.C. y Mujeres iya!
- Tania de la Palma Ramírez. Asistente Académica de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

Mesa B:

Resultados de foros locales: Chiapas, Estado de México y Guerrero.

Pregunta base: ¿Cuáles son los aprendizajes en los foros locales que favorezcan la vinculación interinstitucional entre las IES en el país? Retos y tareas.

- o Concepción Regalado Rodríguez. Foro Chiapas.
- Jesús Manuel Hernández Vázquez, Foro Estado de México.
- o Ramón Navarrete Magdaleno, Foro Guerrero

Mesa C:

Importancia de las clínicas en derechos humanos en instituciones de educación superior.

Pregunta base: ¿Qué debería ser y hacer una clínica en derechos humanos?

- Amalia Cruz Rojo. Coordinadora Jurídica de la Clínica de Interés Público contra la Trata de Personas del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- Guadalupe Barrena Nájera. Directora de la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM.
- Luis Alberto Muñoz López. Coordinador de la Clínica de Justicia y Género "Marisela Escobedo" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Mesa D:

Problemáticas y estrategias en la enseñanza de derechos humanos a partir de la Reforma.

Pregunta base: ¿Cuáles son las problemáticas en la enseñanza de DH y las estrategias para enfrentarlas?

- Carlos A. Ventura Callejas. Coordinador del Área de Educación, Promoción y Difusión del Centro de DH Fray Francisco de Vitoria OP, A.C.
- o Elba Jiménez Solares. Académica del Posgrado de Derecho-FES Acatlán.
- o Mireya Castañeda Hernández. Académica de Derecho SUAyED-FES Acatlán.
- Simón Hernández León. Consultor del Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C.

Mesa E:

La experiencia del Derecho a partir de los derechos humanos.

Pregunta base: ¿Cómo se ha transformado el paradigma del Derecho a partir de los DH?

- Aura Selene Ruiz Cruz. Coordinadora General del Programa de Derechos Humanos de la FES Acatlán.
- o Daniel Eduardo Prince Quezada. Académico de Derecho SUAyED-FES Acatlán.
- Iván Ricardo Pérez Vitela. Secretario ejecutivo del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
- o Sergio Méndez Silva. Abogado de la Organización Justicia Pro Persona

14:30	а	15:45	Hrs.
Comi	do	1	

16:00 Hrs.

Mesa de análisis III

Debate e intercambio de experiencias de la implementación de la Reforma DH/2011 en las instituciones de educación superior.

Ponentes:

- David Chacón Hernández. Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAM.
- Ismael Eslava Pérez. Primer Visitador General de la CNDH.
- Rosy Laura Castellanos Mariano. Presidenta de Cultura DH.

Moderadora:

Raquel Ábrego Santos

17:30 Hrs.
Conclusiones